



Quito, 27 de noviembre, 2014

Boletín de Prensa Nro. 583

El Ecuador ya cuenta con una estrategia para erradicar la pobreza

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza (Setep) presentaron este miércoles la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (Eniep). Este documento contiene la hoja de ruta que el Gobierno se ha planteado para desterrar la pobreza extrema con acciones concretas hacia 2017.

Pabel Muñoz, secretario nacional de Planificación y Desarrollo, puso especial atención en la importancia de la estrategia para continuar con la modificación de las relaciones de poder en el país. “No podemos enfrentar la pobreza sin voluntad política y esta se expresa cuando devolvemos la estrategia a la ciudadanía y cuando por primera vez decidimos conjugar el verbo erradicar”, dijo.

Adicionalmente, este cambio en las relaciones de poder se expresa en un mayor protagonismo de la ciudadanía. “La construcción del poder popular permite que la ciudadanía nos recuerde cuáles son las prioridades y cuál es el camino que debemos avanzar, para que independientemente de las coyunturas del futuro, sean los ciudadanos los que defiendan los logros de esta, su revolución (...) antes había una lógica paliativa de la pobreza. Con el neoliberalismo habían medidas parche, ahora se garantizan los derechos de la ciudadanía”. señaló Muñoz.

Finalmente, la erradicación de la pobreza se complementa con la construcción de una cultura en la que cada nivel de gobierno y cada ciudadano asuma su responsabilidad en lo que tiene que hacer para alcanzar dicho objetivo. “Es el momento de la corresponsabilidad en el Ecuador (...) La erradicación de la pobreza no es solo un compromiso del Gobierno Nacional, sino también de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, del sector privado y de la ciudadanía en su conjunto”, dijo Muñoz.

Este componente participativo se constató en el proceso de elaboración de la Eniep, que incluyó su discusión en todas las provincias tanto con la ciudadanía como con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) desde agosto pasado.

Para Ana María Larrea, secretaria técnica para la Erradicación de la Pobreza, la creación de una estrategia como la Eniep constituye un hito en el camino para transformar el país. “La implementación de la estrategia es un nuevo paso para radicalizar el proceso de la Revolución Ciudadana, para pasar de la redistribución de la riqueza a la construcción de un nuevo sistema económico, popular y solidario, que nos permita producir distribuyendo y distribuir produciendo, y que la sociedad de propietarios y productores sea una realidad”, señaló Ana María Larrea.

Durante el evento también intervino Beatriz Tola, ministra de Inclusión Económica y Social, quien describió algunas de las acciones desplegadas por su Cartera de Estado para contribuir a la erradicación de la pobreza, así como la importancia de continuar



desde el Gobierno con el impulso de políticas que garanticen la ampliación de la seguridad social y el reconocimiento del trabajo no remunerado.

Por su parte, Guillaume Long, ministro coordinador de Conocimiento y Talento Humano, destacó el impacto que tiene en la erradicación de la pobreza y en la transformación de la matriz productiva, la ampliación de la matrícula universitaria y el impulso de proyectos que buscan mejores servicios públicos educativos. Finalmente, David Molina, viceministro de la Producción, el Empleo y la Competitividad, pasó revista al papel estratégico que juega la economía popular y solidaria y el impacto de la política agraria que se impulsa con propuestas como el Plan Semillas, el proyecto de riego tecnificado y los centros de acopio, entre otros.

Al final del evento, las autoridades presentes encabezadas por Pabel Muñoz y Ana María Larrea realizaron una entrega simbólica de la Eniep a varios representantes de la ciudadanía: Delia Caguana, presidenta del Consejo Ciudadano Sectorial Campesino a nivel nacional; Gustavo Zurita, representante de los trabajadores autónomos; Joey Naranjo, de los jóvenes; José Manuel Sáez, de los adultos mayores; y Patricia Goyes, de las madres que se benefician con el bono de desarrollo.

Para mayor información:

Dirección de Comunicación

Telf. (02) 3978900 ext. 2818 / 2819

www.planificación.gob.ec